

| Cuadernos de finanzas y seguros

# GUÍA DE INVERSIONES

CÓMO AHORRAR E INVERTIR EN  
TIEMPOS DE TIPOS DE INTERÉS  
MUY BAJOS Y NEGATIVOS

Segunda Edición



**Joan Cavallé Miranda**  
Director General

Nos complace presentar la segunda edición de los **Cuadernos de finanzas y seguros: Guía de Inversiones**; Cómo ahorrar e invertir en tiempos de tipos de interés muy bajos y negativos, una publicación elaborada por Caja de Ingenieros cuyo objetivo es formar e informar a los socios de forma práctica y comprensible sobre diferentes aspectos relevantes de las finanzas y los seguros.

Entendemos que la complejidad y multiplicidad de productos existentes en servicios financieros hacen imprescindible, para tomar decisiones con racionalidad, disponer de toda aquella información necesaria para que los socios puedan entender y estructurar su proceso de decisión de los ámbitos financiero y asegurador de forma adecuada a sus circunstancias personales, expectativas, conocimientos y necesidades.

**Cuadernos de finanzas y seguros de Caja de Ingenieros** no es una publicación sobre productos, sino que pretende ser una guía informativa y de alcance que permita a los socios disponer del conocimiento suficiente para tomar decisiones sobre productos y/ servicios financieros con seguridad y efectividad. Estas pautas, junto con un equipo profesional altamente cualificado y acreditado por la European Financial Planning Association (EFPA) como asesor financiero, le podrán ayudar a adaptar correctamente sus inversiones financieras y sus planes de ahorro, según sus necesidades concretas y de acuerdo a su perfil de riesgo, teniendo en cuenta el horizonte temporal seleccionado y la situación de los mercados.

La segunda edición de este cuaderno está concebida con el propósito de ayudar a los socios a realizar las inversiones financieras adecuadas en un contexto que se mantiene por tercer año consecutivo tan complejo y adverso como el actual, caracterizado por la baja o nula rentabilidad de los activos financieros tradicionales; la elevada volatilidad de las cotizaciones bursátiles y cambiarias; y en un entorno de bajo crecimiento económico.

El conocimiento nos hace más libres y en Caja de Ingenieros apostamos por ello.

## Cuadernos de finanzas y seguros

En Caja de Ingenieros nos gusta ir un paso por delante y ofrecer a los socios no solo productos adecuados a sus necesidades personales y con las mejores condiciones, sino también servicios con alto valor añadido que nos distinguen de la banca tradicional.

Por este motivo y con la intención de que nuestros socios amplíen la información sobre economía y finanzas nace “Cuadernos de finanzas y seguros”, una publicación periódica de carácter divulgativo que pretende tratar de manera clara y transparente varios temas del ámbito bancario.

Estamos convencidos de que la Guía que tiene en sus manos y las que se editarán en un futuro le ayudarán a resolver dudas y aclarar conceptos; en definitiva, le permitirán profundizar en el conocimiento del mundo de las finanzas.

## Guía de inversiones

**¿Cómo ahorrar e invertir en tiempos de tipos de interés muy bajos y negativos? ¿Cuáles son las alternativas de inversión? ¿Qué tipo de cartera es más adecuada para cada perfil de inversor?**

Caja de Ingenieros quiere estar al lado de los socios ahorradores e inversores y, dado el actual escenario de tipos de interés muy bajos y negativos, ayudarles con formación e información sobre cómo pueden adecuar su gestión financiera a sus necesidades personales.

# ÍNDICE

- 1.** Introducción
- 2.** Metodología y filosofía de inversión
- 3. Pilar I. La determinación del perfil inversor**
  - 3.1 Los objetivos de inversión
  - 3.2 El horizonte de inversión
  - 3.3 La situación financiera personal
  - 3.4 La experiencia y conocimientos financieros
  - 3.5 Perfiles de riesgo de inversión
  - 3.6 El perfil inversor no es fijo para siempre
  - 3.7 ¿Por qué es importante conocer su perfil?
  - 3.8 ¿Cómo encaja el riesgo financiero en el perfil?
- 4. Pilar II. De la definición del perfil de riesgo a la construcción de la cartera de inversiones**
  - 4.1 Nivel 1: diversificación entre clases de activos
  - 4.2 Nivel 2: diversificación sectorial y geográfica
  - 4.3 Nivel 3: diversificación entre diferentes emisiones
- 5. Pilar III. Ajuste dinámico de la cartera**
- 6. Pilar IV. Inversión socialmente responsable**
- 7.** Alternativas de inversión
- 8.** Riesgos. Información importante
- 9.** Anexo. Glosario financiero



## 1.

# INTRODUCCIÓN

Desde que los principales bancos centrales del mundo, obligados por la actual situación económica y financiera, han pasado a una política monetaria ultraexpansiva, el escenario de inversión se ha complicado para la mayoría de los ahorradores e inversores, y sobre todo para los de perfil más conservador. Las múltiples medidas adoptadas, como recortes de los tipos de interés de referencia hasta mínimos históricos, inyecciones de liquidez en el sistema financiero y programas de compra de activos financieros (*Quantitative Easing*), han causado un fuerte movimiento a la baja de todas las curvas de tipos de interés, hasta niveles históricamente bajos y en algunos casos incluso negativos.

Los beneficiados de esta situación (parte de la estrategia de la política de los bancos centrales), obviamente, son las familias, las empresas y los estados con necesidades y/o capacidad de nuevo endeudamiento para nuevos proyectos de inversión o adquisiciones de viviendas, bienes de consumo en general, etc.

Al otro lado, como perjudicados, se encuentran, entre otros, los ahorradores e inversores que ven cómo se han reducido las expectativas de rentabilidad de sus inversiones en depósitos bancarios o Letras del Tesoro. Muchos se ven actualmente “obligados” a considerar inversiones en otros productos financieros de mayor riesgo con el objetivo de mejorar la expectativa de rentabilidad en los próximos años.

**2.****METODOLOGÍA Y FILOSOFÍA DE INVERSIÓN**

Para que pueda depositar su confianza en Caja de Ingenieros para que gestionemos sus inversiones, **consideramos muy importante que usted conozca y entienda cuál es nuestra metodología y filosofía de inversión, qué entendemos por perfil inversor, cómo puede usted definir su perfil inversor y cómo puede construir su cartera de inversiones de acuerdo con su situación, sus objetivos y sus referencias financieras.** En este documento, analizamos estas y otras cuestiones que debemos plantearnos antes de entrar en el mundo de los mercados financieros.

Una correcta y adecuada filosofía y metodología de inversión se basa en cuatro pilares: definición del perfil de riesgo, diversificación de la cartera de inversiones, ajuste dinámico de la cartera e inversión socialmente responsable.



**Pilar I** La determinación del perfil inversor

Antes de invertir debemos preguntarnos sobre nuestro objetivo de inversión, el horizonte temporal que nos planteamos, cuál es nuestra aversión al riesgo y el nivel de conocimiento de los mercados y activos financieros. Estas y otras preguntas definirán el perfil de riesgo personal, que será el punto de partida esencial para la determinación de nuestra cartera de inversiones.

**Pilar II** De la definición del perfil inversor a la construcción de la cartera de inversiones

El segundo pilar es el desarrollo de una cartera equilibrada. Recomendamos que diversifique la cartera de inversiones: no solo entre las distintas clases de activos (renta variable, renta fija, etc.), sino también a nivel geográfico y dentro de los diferentes tipos de sectores y compañías. Mediante la diversificación de su inversión, es posible reducir el riesgo sin mermar el potencial de rendimiento de la cartera, dado que el impacto negativo de un acontecimiento inesperado puede ser compensado por otras inversiones de la cartera.

**Pilar III** Ajuste dinámico de la cartera

Un tercer pilar de la metodología de inversión es el ajuste dinámico de la cartera de inversión mediante un ejercicio de reequilibrio periódico de los pesos de las distintas clases de activos. Los precios de los activos financieros fluctúan con el tiempo, generando distintos rendimientos financieros. Asimismo, las expectativas económicas y financieras se traducirán en un cambio de la distribución recomendada, siendo aconsejable un reajuste de su cartera.

**Pilar IV** Inversión socialmente responsable

En Caja de Ingenieros no solo queremos invertir bien, sino también invertir de manera socialmente responsable. En línea con la misión de nuestro modelo cooperativo de impulsar principios de ética, compromiso, confianza y responsabilidad social, con retornos para los socios, para los colaboradores, para las comunidades profesionales y también para el conjunto de la sociedad, promovemos la inversión socialmente responsable, cuyo compromiso es incorporar principios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo.

### 3.

## PILAR I LA DETERMINACIÓN DEL PERFIL INVERSOR

Usted decide cómo desea invertir. Qué inversiones son las mejores para usted depende directamente de su perfil inversor, que se obtiene de sus respuestas a algunas preguntas, como por ejemplo: ¿con qué objetivo quiere invertir?, ¿durante cuánto tiempo puede prescindir del dinero que invierte?, ¿cuál es su situación financiera?, ¿qué conocimientos y experiencia tiene acerca de los mercados y activos financieros? o ¿cuánto riesgo está dispuesto a asumir en sus inversiones?

El riesgo de los activos financieros se expresa mediante la volatilidad, que es una medida del grado de incertidumbre que existe en los mercados financieros. Se utiliza para estimar y medir los cambios que se producen en las rentabilidades de los diferentes activos financieros. Al representar gráficamente una serie histórica de los rendimientos de un determinado activo financiero, la volatilidad se relacionará con la amplitud de las fluctuaciones del rendimiento respecto a su media. Así, cuanto mayores sean estas fluctuaciones, mayor será la volatilidad y, por el contrario, cuanto menores sean, menor será también la volatilidad. A menor volatilidad, menores expectativas de rentabilidad. A mayor volatilidad, mayores expectativas de rentabilidad a cambio de mayor riesgo de incumplirse dichas expectativas.

## Su perfil inversor

Según está definido en la directiva MiFID (Directiva Europea sobre los Mercados de Instrumentos Financieros), estas preguntas se incluyen en el **Test de Idoneidad**. Este test incluye preguntas acerca de su objetivo de inversión, su horizonte temporal de inversión, su situación financiera y su aversión al riesgo.

MiFID → Test de Idoneidad → Preguntas → Perfil inversor

## Su conocimiento y experiencia

¿Qué sabe usted acerca del funcionamiento del activo financiero, de las características y de los riesgos de ciertas inversiones? ¿Cuántos años de experiencia como inversor tiene en estos productos de inversión? ¿Y cómo ha invertido en el pasado? ¿De forma independiente, aconsejado por su asesor financiero y/o mediante un mandato de gestión?

Según está definido en la directiva MiFID, estas preguntas se formulan en el **Test de Conveniencia** y se incorporan al Test de Idoneidad.



### / 3. PILAR I. LA DETERMINACIÓN DEL PERFIL INVERSOR

El perfil inversor determina la composición teórica de su cartera de inversiones. Como hemos introducido en el apartado anterior, existen varios factores que son importantes:

#### 3.1

### Los objetivos de inversión

Para conocer sus objetivos de inversión, debemos plantearnos las siguientes preguntas:

- **La finalidad de la inversión.** Por ejemplo, es posible que quiera invertir para obtener futuros ingresos (cobros periódicos en forma de dividendo, intereses o disposiciones de capital), para aumentar el valor del patrimonio (al vencimiento de la inversión) o para preservar el capital contra los efectos de la inflación. Este tipo de información determinará su perfil de riesgo y su disposición a asumir riesgos. ¿Ahorramos para nuestra futura jubilación o para la educación de nuestros hijos? ¿O invertimos nuestros ahorros simplemente por un objetivo personal? La importancia de estos objetivos personales influye en la definición de nuestro perfil de riesgo.
- **La cuantía de la inversión** (única o periódica).
- **Su disposición a asumir riesgos y su perfil de riesgo.** Es importante saber si usted quiere limitar los riesgos o si acepta un nivel superior de riesgo ante la perspectiva de conseguir posiblemente un mayor beneficio (aunque también una pérdida de capital).

Algunos de los objetivos de su inversión son tan relevantes que su cartera no debe estar expuesta a excesivo riesgo. Si el hecho de no conseguir la rentabilidad mínima exigida para dicho objetivo de inversión tuviera consecuencias importantes en su vida, el riesgo asumido en su cartera debe minimizarse. Por ejemplo, en inversiones para su futura jubilación o la educación de sus hijos.

Otros objetivos de inversión son de menor importancia y, por tanto, dependen menos del riesgo asumido, como por ejemplo la adquisición de bienes de consumo o de una segunda residencia.



## / 3. PILAR I. LA DETERMINACIÓN DEL PERFIL INVERSOR

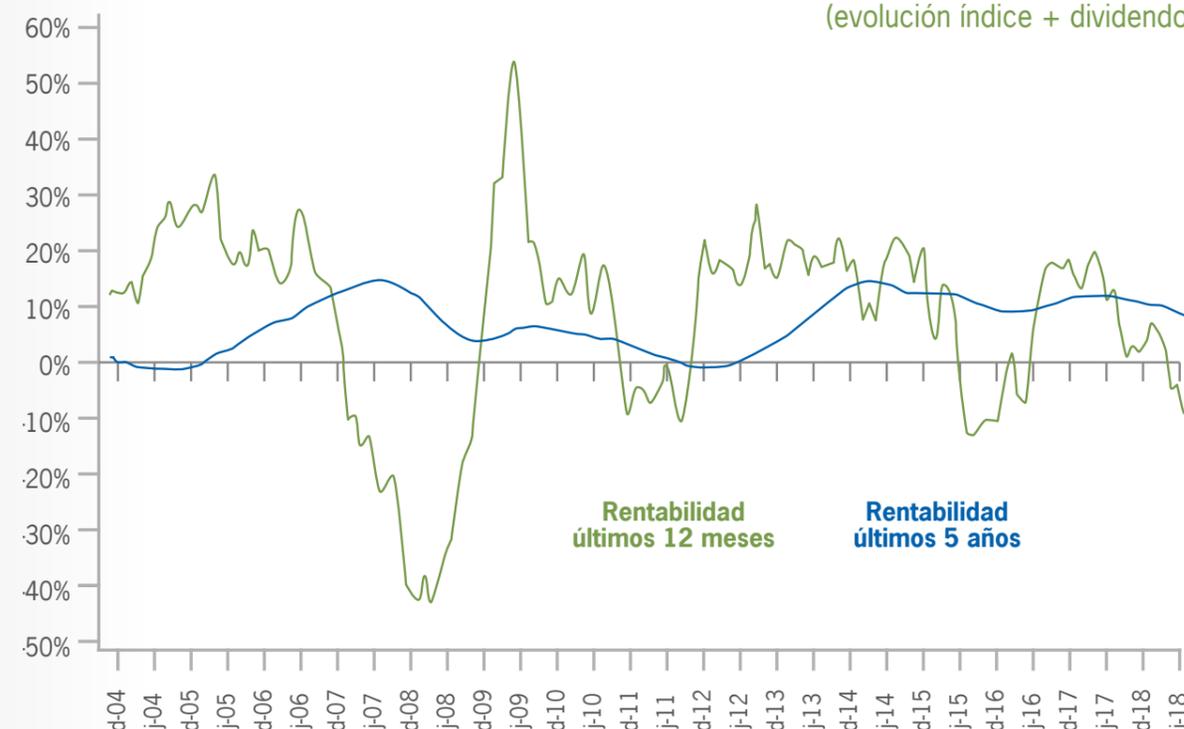
**3.2****El horizonte de inversión**

El horizonte temporal de inversión es el tiempo máximo que puede mantener su inversión sin que precise del capital para otros fines. Como regla general, si el horizonte de inversión es de largo plazo, puede optar por realizar inversiones con mayor riesgo, pero, por supuesto, únicamente si también desea asumir estos riesgos.

Por lo general, las inversiones en activos de riesgo, como por ejemplo la renta variable o inversiones en países emergentes, solo son adecuadas si se realizan con un foco de inversión a medio y, sobre todo, a largo plazo.

**Evolución rentabilidad MSCI Europe 2004-2019**

(evolución índice + dividendo)



Fuente: Bloomberg

Este gráfico muestra la evolución de la rentabilidad total (evolución del precio índice + dividendo) del índice bursátil MSCI Europe y refleja la clara diferencia entre un horizonte temporal corto o uno más largo. La rentabilidad de inversiones a 12 meses fluctúa de una forma muy acusada, intercalando periodos muy buenos con periodos de fuertes pérdidas. La rentabilidad del índice para periodos de inversión de 5 años también varía, pero de una forma claramente más gradual y constante, generando además en prácticamente todos los periodos una rentabilidad positiva.

Cuanto más dilatado sea el horizonte temporal de su inversión, menor es el riesgo de que un año excepcionalmente negativo para los mercados financieros impacte negativamente en su objetivo de inversión.

## / 3. PILAR I. LA DETERMINACIÓN DEL PERFIL INVERSOR

**3.3****La situación financiera personal**

Para conocer su situación financiera debe analizar sus ingresos, deudas u otros compromisos financieros y activos. Su situación financiera puede determinarse mediante:

- Un resumen de sus activos (por ejemplo, depósitos bancarios, fondos de inversión, planes de pensiones, acciones, renta fija, inmuebles, otras inversiones).
- Un resumen de deudas y compromisos financieros periódicos (por ejemplo, alquileres, matrículas de estudios, primas de seguros de vida).
- La cuantía de los ingresos regulares e ingresos totales, tanto permanentes como temporales, junto a su fuente (por ejemplo, rendimientos del trabajo, pensión de jubilación, rentas del capital, ingresos por alquileres, etc.).
- Planes de asistencia sanitaria.
- Régimen de planificación de la jubilación.
- Situación laboral.
- Estado civil.
- Situación familiar, ya que puede afectar a la situación financiera (por ejemplo, en caso de nacimiento de un hijo o que sus hijos estén en edad de cursar estudios universitarios).

**3.4****La experiencia y los conocimientos financieros**

Para evaluar sus conocimientos y experiencia de los mercados y productos financieros debemos saber:

- La tipología de servicios, transacciones y productos que conoce.
- La naturaleza, volumen y frecuencia de sus transacciones anteriores.
- El nivel de educación.
- La profesión actual o anterior.

El conjunto de estos factores y circunstancias personales influyen, por tanto, en su grado de aversión al riesgo, tal como resume la siguiente imagen.

	Más aversión al riesgo			Menos aversión al riesgo
Objetivo de inversión	Jubilación / Educación	Preservación patrimonio	2ª residencia	Bienes de consumo
Percepción de riesgo	Ahorrador	Inversor asesorado	Inversor gestionado	Inversor independiente
Conocimientos financieros	No conozco	Conceptos básicos	Productos de inversión	Aspectos financieros complejos
Horizonte temporal	Corto	Medio	Largo	Muy largo
Situación financiera	Disposición	Finalidad	Acumulación	Capitalización

## / 3. PILAR I. LA DETERMINACIÓN DEL PERFIL INVERSOR

**3.5****Perfiles de riesgo de inversión**

Caja de Ingenieros le recomienda que tome el perfil inversor como base para la planificación de su cartera de inversiones. El perfil de inversión le da una idea de la cantidad de riesgo que desea y que puede asumir con las inversiones financieras. También muestra cuál es el potencial de rentabilidad esperada de la cartera a medio y largo plazo.

Si realiza las inversiones de acuerdo con el perfil inversor, incrementará la probabilidad de obtener la rentabilidad esperada para el nivel de riesgo de

la cartera, y además reducirá la posibilidad de que las pérdidas sean superiores a lo que es aceptable para usted.

Caja de Ingenieros distingue 5 perfiles:

- Muy conservador
- Conservador
- Moderado
- Arriesgado
- Muy arriesgado

**Definición de los perfiles de riesgo**

Perfil	Descripción	Clase de riesgo	Volatilidad (anual) mínima	Volatilidad (anual) máxima
<b>Muy conservador</b>	El único objetivo como inversor es la protección del capital, no deseando obtener más rentabilidad si ello supone asumir más riesgo.	1	0%	0,5%
<b>Conservador</b>	Aun teniendo como objetivo prioritario la conservación del capital, admite niveles reducidos de riesgo que podrían ayudar a mantener la capacidad adquisitiva asociada a la inversión.	2	0,5%	5%
<b>Moderado</b>	Aquel que busca, a medio plazo, rendimientos superiores a los tipos de interés de mercado, aceptando niveles moderados de riesgo, pudiendo generarse pérdidas.	3/4	5%	12%
<b>Arriesgado</b>	Inversor que busca retornos significativos de sus inversiones, en un horizonte temporal de medio-largo plazo, al no tener necesidades de liquidez, aceptando un mayor grado de riesgo en sus inversiones, pudiendo generarse pérdidas significativas.	5/6	12%	30%
<b>Muy arriesgado</b>	El inversor dispone de recursos que no requiere utilizar en el medio-largo plazo y para los cuales persigue alcanzar altas rentabilidades, estando dispuesto a realizar inversiones a largo plazo con elevados niveles de riesgo, pudiendo generarse pérdidas muy significativas.	7	30%	—

Cada perfil de riesgo tiene unas características concretas que determinan qué inversiones son las más adecuadas y, al establecer el perfil inversor, cada inversor define, a la vez, las pautas generales de su cartera de inversiones.

## / 3. PILAR I. LA DETERMINACIÓN DEL PERFIL INVERSOR

**3.6****El perfil inversor no es fijo para siempre**

Si tomamos un perfil de riesgo como punto de partida, es posible que en un determinado momento y por distintas razones dicho perfil se vea modificado. Puede cambiar, por ejemplo, su situación financiera, con consecuencias para sus objetivos de inversión o su grado de aversión al riesgo. En ese caso, debería considerar modificar su cartera de inversiones con el objetivo de ajustarla mejor a su nueva situación.

Lo mismo se aplicaría si, por ejemplo, siente inquietud sobre recientes acontecimientos económicos o financieros que le hacen optar por una cartera más defensiva.

**3.7****¿Por qué es importante conocer su perfil?**

La determinación de su propio perfil como inversor constituye un buen punto de partida para la toma de decisiones de inversión, puesto que le ayudará a identificar qué productos financieros encajan con sus necesidades y preferencias.

Al margen de lo anterior, Caja de Ingenieros le informará adecuadamente sobre las características y riesgos de los productos que vaya a adquirir. Por lo tanto, es importante que usted comprenda la información que la Entidad le facilita y que sea consciente del nivel de riesgo que asume en cada producto que contrata.

Asumir un riesgo inadecuado, por ejemplo un riesgo superior al definido por sus preferencias o invertir en un producto que no conoce lo suficiente, puede suponer no alcanzar las expectativas de rentabilidad (si el riesgo es inferior al definido por sus preferencias).

**3.8****¿Cómo encaja el riesgo financiero en el perfil?**

Existen dos tipos de riesgo:

- El riesgo que **puede** asumir: el riesgo que depende de su situación financiera y de sus preferencias personales.
- El riesgo que **desea** asumir: el riesgo determinado por su actitud respecto a la fluctuación de la valoración de los activos financieros en su cartera y el riesgo de incurrir en pérdidas. ¿Qué le parece un riesgo aceptable? ¿Cómo se siente en caso de fuertes correcciones bursátiles? Se trata aquí de una opinión personal que no siempre coincidirá con los riesgos reales.

Es importante que cada inversor reflexione para estar seguro de que el riesgo que está asumiendo en sus inversiones es compatible con su situación financiera y con su disposición a aceptar pérdidas si estas se producen.

Puede ocurrir que su situación financiera no esté alineada con la tolerancia personal al riesgo; por ejemplo, si la capacidad financiera es buena, pero no se desea asumir determinadas pérdidas.

Obviamente, el inversor debe ser especialmente prudente cuando su capacidad para asumir riesgos esté fuertemente limitada por su situación financiera, aunque se considere dispuesto a tolerar elevados niveles de riesgo. No obstante, tampoco debería rechazarse un producto por el mero hecho de que implique algún riesgo, ya que tal vez sea recomendable en el marco de una cartera bien diversificada. De hecho, una cartera equilibrada normalmente incluirá productos con diferentes niveles de riesgo.

**Le invitamos a contactar con un Gerente de Cuentas para conocer y plantear su objetivo de inversión, su horizonte de inversión, su situación financiera y, en definitiva, definir su perfil inversor.**

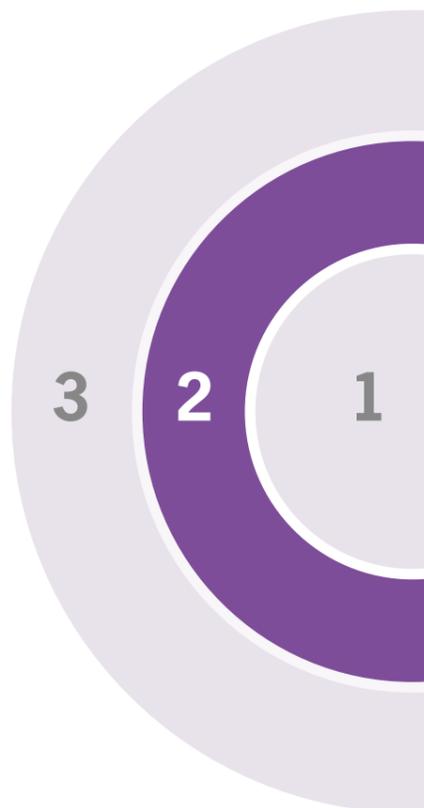
## 4.

# PILAR II DE LA DEFINICIÓN DEL PERFIL INVERSOR A LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Es imposible predecir con certeza qué activos financieros tendrán mejor y peor evolución en el próximo año. Por esta razón, es importante diversificar sus inversiones entre diferentes clases de activos financieros. Si distribuye la cartera entre distintos tipos de inversiones, se reduce el riesgo de la cartera. Por lo tanto, la diversificación debe ser uno de los principales pilares de la construcción de la cartera de inversiones.

La diversificación es importante en tres niveles:

1. Entre las cuatro tipologías de activos financieros: renta variable, renta fija, liquidez e inversiones alternativas (fondos de retorno absoluto y fondos inmobiliarios)
2. Entre diferentes zonas geográficas, sectores y divisas
3. Entre diferentes compañías con el objetivo de evitar la concentración



## 4.1

### Nivel 1: diversificación entre clases de activos *Strategic Asset Allocation*

La historia financiera muestra las ventajas de una correcta diversificación en la cartera: la rentabilidad de las distintas clases de activos financieros varía sensiblemente entre diferentes periodos. A periodos muy buenos para las inversiones en renta variable, le siguen periodos menos positivos; además, las diferentes clases de activos muestran comportamientos dispares: por ejemplo, en periodos de volatilidad en los mercados bursátiles, los activos de renta fija suelen comportarse bien actuando como refugio.

Para cada perfil de riesgo resulta aconsejable una específica distribución de activos entre las distintas clases de activos financieros; esto es la distribución estratégica de los activos (*Strategic Asset Allocation*):

- Renta variable
- Renta fija (deuda pública y renta fija corporativa)
- Liquidez e inversiones a muy corto plazo
- Inversiones alternativas:
  - » Fondos de retorno absoluto
  - » Fondos inmobiliarios

En definitiva, la *Strategic Asset Allocation* es la distribución óptima de la cartera con un enfoque de inversión a medio y largo plazo, basado tanto en las rentabilidades históricas como en el riesgo de las diferentes clases de activos financieros. Reflejamos esta distribución con rangos (en %) en los que en teoría se deberían situar los pesos de las distintas clases de activos.

## / 4. PILAR II. DE LA DEFINICIÓN DEL PERFIL INVERSOR A LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

### Strategic Asset Allocation según el perfil inversor

Clase de activo	Perfil muy conservador	Perfil conservador	Perfil moderado	Perfil arriesgado	Perfil muy arriesgado
Horizonte de inversión recomendado <sup>1</sup>	Corto plazo	A partir de 1 año	A partir de 2 años	A partir de 3 años	A partir de 5 años
<i>Strategic Asset Allocation<sup>2</sup></i>					
Liquidez e inversiones a muy corto plazo	50% - 70%	10% - 30%	5% - 10%	0% - 5%	0% - 3%
Deuda pública <3 años	30% - 50%	25% - 50%	5% - 15%	0%	0%
Deuda pública & RF corporativa 5-7 años	0%	10% - 35%	10% - 20%	0% - 10%	0%
Fondos de retorno absoluto	0%	10% - 20%	10% - 20%	5% - 15%	0% - 5%
Fondos inmobiliarios	0%	0%	0% - 5%	0% - 5%	0% - 5%
Renta variable Europa	0%	0% - 10%	10% - 25%	30% - 50%	30% - 60%
Renta variable mercados desarrollados	0%	0% - 5%	5% - 15%	10% - 30%	20% - 40%
Renta variable mercados emergentes	0%	0%	0% - 10%	0% - 20%	20% - 30%

Rentabilidad y riesgo de periodos de inversión de 5 años (fuente: Bloomberg)					
Rentabilidad histórica <sup>3</sup> / Objetivo de Rentabilidad	0%	0,4%	2,5%	5%	6,5%
Riesgo (volatilidad histórica) <sup>4</sup>	0,4%	1,3%	7,7%	14,1%	19,7% <sup>7</sup>
VaR (99%, mensual) <sup>5</sup>	-0,3%	-0,9%	-5,2%	-9,5%	-13,2%
Rentabilidad anualizada del mejor periodo de 12 meses <sup>6</sup>	4,9%	7,5%	21,9%	40,1%	51,9%
Fecha de inicio del mejor periodo	Junio 2009	Septiembre 2009	Marzo 2010	Marzo 2010	Marzo 2010
Rentabilidad anualizada del peor periodo de 12 meses <sup>6</sup>	0,0%	0,3%	-13,3%	-28,4%	-38,9%
Fecha de inicio del peor periodo	Marzo 2011	Marzo 2011	Febrero 2009	Febrero 2009	Diciembre 2008

Nota: en esta tabla reflejamos estimaciones a partir de observaciones de la evolución histórica de los mercados financieros. Con el objetivo de ajustar estos cálculos al entorno actual de tipos de interés bajos y negativos, se ha considerado que la rentabilidad de liquidez y deuda pública y renta fija corporativa es igual al 0%. No se trata de garantías de rentabilidad para el futuro. El riesgo de las carteras se refleja mediante la volatilidad basada en un cálculo estadístico de observaciones históricas. Se pueden producir acontecimientos que influyan en la rentabilidad y el riesgo de las distintas clases de activos financieros y se pueden producir escenarios negativos de los mercados financieros en los que las pérdidas sean superiores a las que se reflejan en la tabla.

En el apartado “Rentabilidad y riesgo” de la tabla analizamos el comportamiento histórico de las cinco carteras tipo: la rentabilidad histórica y el riesgo histórico que indican el grado de volatilidad de los rendimientos de las carteras. Vemos, por ejemplo, como el riesgo de la cartera estratégica del perfil muy arriesgado es claramente superior al riesgo de los demás perfiles. Asimismo, vemos como el riesgo de la cartera muy conservadora es casi nulo.

Adicionalmente, reflejamos el Valor en Riesgo (VaR, *Value at Risk*) de las carteras, un concepto más intuitivo que nos ayuda a entender el riesgo de los perfiles. El VaR es una estimación de la pérdida máxima esperada de una cartera en un determinado horizonte temporal y con un determinado grado de confianza estadística. Un VaR mensual 99% del -5,2% del perfil moderado quiere decir, por tanto, que, basado en los datos históricos, existe una probabilidad del 1% de que la cartera caiga en valoración por más de un 5,2%. Vemos como el VaR incrementa si pasamos del perfil muy conservador al conservador, del perfil conservador al moderado, etc. También vemos como la rentabilidad del mejor periodo y la pérdida del peor periodo son más elevadas para carteras con mayor VaR.

1 Se refiere al periodo de tiempo mínimo que un inversor teóricamente debería mantener su cartera con el objetivo de recuperar posibles caídas en valoración de los activos financieros desde la inversión inicial.

2 Como referencia aplicamos los siguientes índices/benchmarks para las clases de activos:

- Deuda pública <3 años: IBOXX Sovereign Europe 1-3 years. Se ha ajustado la rentabilidad de esta categoría al escenario actual de tipos 0%
- Deuda pública & RF corporativa 5-7 años: 50% de IBOXX Sov Europe 1-3 yr + 50% de IBOXX Corp Eur 5-7 yr
- Fondos de retorno absoluto: suponemos una rentabilidad EONIA + 200 P.B. y una volatilidad anualizada del 5%. Se ha ajustado la rentabilidad de esta categoría al hecho que el tipo EONIA es cerca de 0%
- Fondos inmobiliarios: vehículos de inversiones inmobiliarias (SOCIMI, REIT) con el objetivo de generar rentas periódicas (alquileres) y apreciación de las valoraciones de los inmuebles. Benchmark PR250 Europe
- Renta variable Europa: MSCI Europe
- Renta variable mercados desarrollados: MSCI World ex Europe
- Renta variable mercados emergentes: MSCI Emerging Markets

3 Promedio de la rentabilidad anualizada de una serie de periodos de inversión de 5 años (observaciones mensuales) desde enero de 1999 hasta agosto de 2016. Para el cálculo se ha aplicado el peso medio del rango reflejado.

Para la rentabilidad de las clases de activo “Liquidez y equivalentes” y “Fondos de retorno absoluto” suponemos una rentabilidad del 0% y 2% (EONIA + 200 P.B.), respectivamente. Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras.

4 Desviación estándar de la rentabilidad de una serie de periodos de inversión de 5 años (observaciones mensuales) desde enero de 1999 hasta agosto de 2016. Para el cálculo se ha aplicado el peso medio del rango reflejado.

5 VaR = Valor en Riesgo = la pérdida máxima esperada de una cartera en un horizonte temporal de 1 mes y con un grado de confianza del 99%.

6 Mejor o peor periodo de inversión de 12 meses con observaciones mensuales desde enero de 1999 hasta agosto de 2016.

7 Siguiendo la definición de los perfiles de riesgo detallados en el apartado 3.5 de este documento, esta *Strategic Asset Allocation*, según su dato histórico de volatilidad anual, se definiría como una cartera correspondiente al perfil arriesgado. No obstante, teniendo en cuenta la libertad de la *Asset Allocation* dentro de los rangos de cada clase de activos y en cuanto a la inversión específica en activos financieros dentro de cada clase, en Caja de Ingenieros optamos por un posicionamiento prudente, definiendo esta cartera tipo como una cartera correspondiente al perfil muy arriesgado.

#### / 4. PILAR II. DE LA DEFINICIÓN DEL PERFIL INVERSOR A LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

### 4.2

## **Nivel 2: la diversificación sectorial y geográfica**

Una vez aplicada la distribución de la cartera de inversiones entre las distintas clases de activos, en un segundo nivel recomendamos aplicar una diversificación por clase de activo (acciones, renta fija, etc.) en compañías de distintos sectores y distintas zonas geográficas. Las diferentes características de los distintos sectores económicos propician un diferente comportamiento (correlación) de los activos financieros de las compañías en los mercados financieros. Es decir, la evolución de las acciones de una entidad financiera será muy diferente al comportamiento de las acciones de una compañía de telecomunicaciones, tanto por expectativas de rentabilidad del sector, como por su relación con las condiciones económicas en general.

Una diversificación de la cartera en diferentes sectores ayudará a reducir el riesgo esperado de su cartera.

De la misma manera, las diferentes condiciones y expectativas económicas financieras de un país o una región económica se trasladan a diferencias entre las expectativas de rentabilidad y riesgo para las inversiones financieras en dichas zonas. La distribución de las inversiones entre diferentes regiones, e incluso en diferentes divisas, es un factor adicional que dará mayor estabilidad a la generación de rentabilidad de nuestra cartera.



/ 4. PILAR II. DE LA DEFINICIÓN DEL PERFIL INVERSOR  
A LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

**4.3**

**Nivel 3: la diversificación  
entre diferentes emisiones**

Después de haber aplicado la diversificación estratégica y la diversificación de sus inversiones en diferentes sectores y zonas geográficas, en el nivel 3 recomendamos distribuir sus inversiones concretas en diferentes compañías. La elevada concentración de una inversión en una única compañía significa que asumimos un elevado *event risk*, el riesgo a que un acontecimiento inesperado de la compañía afecte muy significativamente a la rentabilidad de nuestra cartera.

Podemos pensar en un escándalo financiero (fraude), un riesgo regulatorio, un accidente, una presentación de beneficios inferior a los esperados, etc. La reducción de este *event risk* implica que recomendamos una inversión en un mínimo de 10 - 15 compañías.



**5.**

**PILAR III  
AJUSTE DINÁMICO DE LA CARTERA**

La composición real de su cartera puede diferir de la *Strategic Asset Allocation* recomendada en función de sus preferencias personales, del reciente comportamiento de determinados activos financieros y de las expectativas de rentabilidad de las distintas clases de activos para los próximos años. Es decir, en momentos determinados podemos sobreponderar o infraponderar nuestros pesos en renta variable, renta fija, etc., si consideramos que las expectativas de rentabilidad para los próximos años varían. Este ajuste temporal y asignación concreta de nuestra cartera es la *Tactical Asset Allocation*.

La *Tactical Asset Allocation*, por tanto, es la implementación práctica y ajuste dinámico concreto de nuestra cartera a partir de los pesos recomendados de la *Strategic Asset Allocation* (para nuestro perfil de riesgo) y ajustados según nuestras expectativas para el medio plazo.

## 6.

# PILAR IV LA INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Caja de Ingenieros ofrece, entre sus productos y servicios, alternativas de inversión socialmente responsable, como los fondos de inversión Fonengin ISR, FI o el CI Environment ISR, FI además de los planes de pensiones CI Global Sustainability ISR, PP y CI Climate Sustainability ISR, PP todos ellos certificados como Productos Socialmente Responsables\* por AENOR. La estrategia ISR es la que tiene más peso en activos gestionados dentro de la gama de fondos y planes.

Caja de Ingenieros es miembro de Spainsif desde 2006, una asociación sin ánimo de lucro que integra diferentes entidades interesadas en promover la inversión socialmente responsable en España.

La misión de este Foro Español de inversión socialmente responsable es fomentar la integración de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo en las políticas de inversión, contribuyendo así al desarrollo sostenible.

\*Certificación bajo la norma UNE 165001:2012

Caja de Ingenieros Gestión está adherida a los principios de inversión responsable, conocidos como principios PRI desde 2014 y de ámbito internacional. PRI es una organización cuya iniciativa es promover la aplicación de criterios extrafinancieros en la toma de decisiones de inversión con el compromiso de incorporar principios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo para la elección de compañías.

Sus principales promotores son la UNEP Finance Initiative y la United Nations Global Compact, ambas organizaciones vinculadas a Naciones Unidas. El hecho de formar parte de esta organización supone dar, para Caja de Ingenieros Gestión SGIIIC, un paso más hacia un modelo de gestión sostenible. De esta manera, la Entidad reafirma su estrategia de consolidación y mantiene una visión de crecimiento a largo plazo.



/ 6. PILAR IV. LA INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Los principios generales de inversión que emplea Caja de Ingenieros Gestión suponen aplicar criterios de exclusión como son la prohibición de invertir en compañías de determinados sectores; armamento, industria militar, tabaco o países con un IDH bajo según la ONU, pero también aplicar criterios de integración como son la elaboración de un *scoring* de compañías que valora los criterios ESG de las mismas para obtener las empresas que tienen un mejor comportamiento tanto financiero como extrafinanciero. Además, también se tienen en cuenta las *controversias* que a nivel de reputación y de gobierno corporativo se hagan públicas realizando un seguimiento de su evolución y graduando su impacto con efectos en la toma de decisiones de inversión.

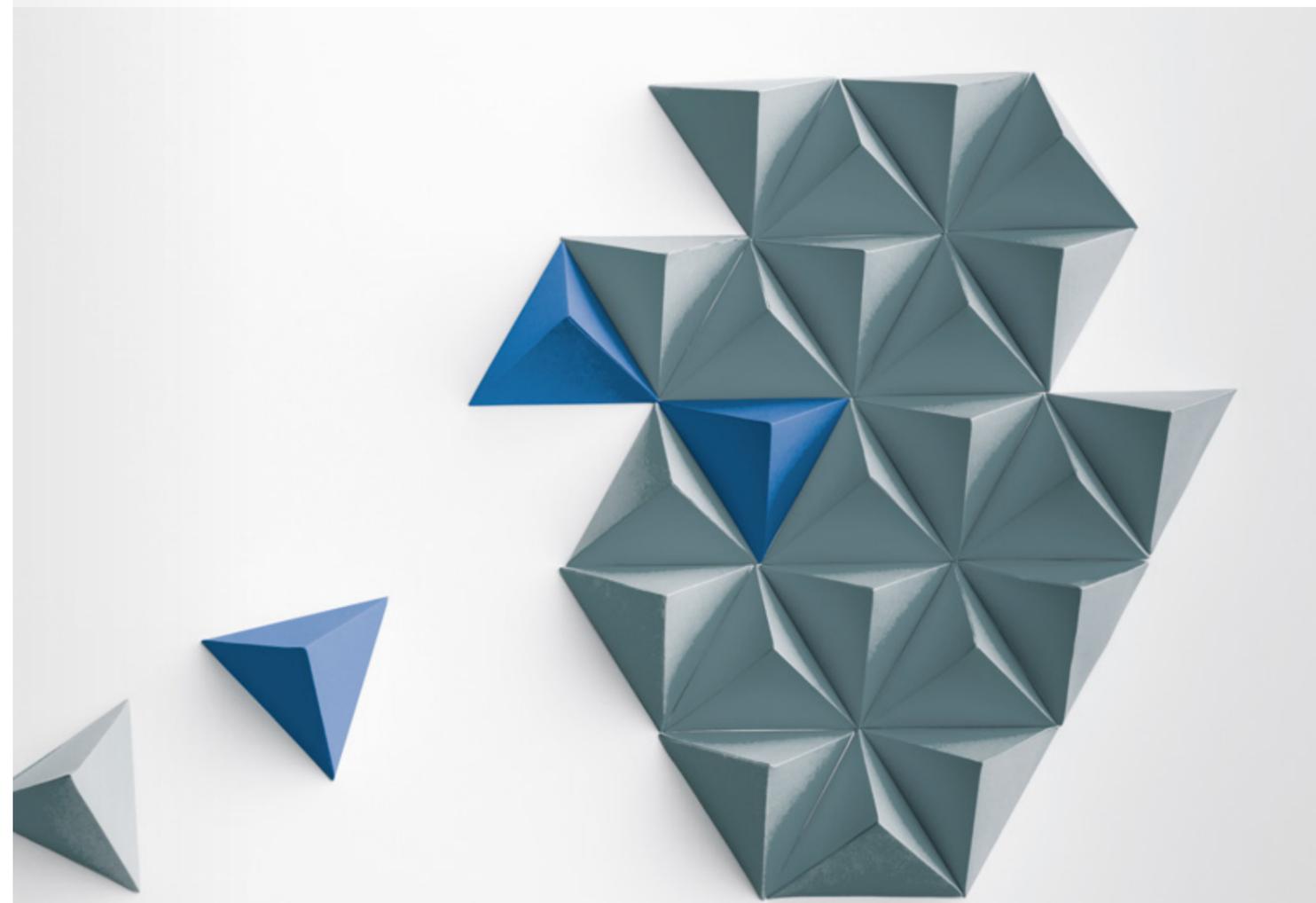
Como actores y promotores de la inversión socialmente responsable destaca el ejercicio del *derecho a voto* en las juntas generales de accionistas de las compañías en las que se invierte así como los *engagements* que se llevan a cabo con los *investor relations* donde se mantiene un dialogo no sólo dentro del ámbito financiero sino también sobre cómo las compañías integran y llevan a cabo planes de acción y gestión para los ámbitos medioambientales, de gobierno corporativo y sociales.

Desde noviembre de 2018 Caja de Ingenieros ya es firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Se trata de una iniciativa internacional que promueve implementar los 10 principios del Pacto Mundial para la responsabilidad social empresarial articulados en derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción. Además las entidades firmantes se comprometen a canalizar acciones en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



## 7. ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN

Una vez definidos el perfil inversor, el horizonte temporal y el objetivo de inversión, y determinado cómo será la cartera de inversiones que queremos construir, ¿qué alternativas de inversión ofrece Caja de Ingenieros? La siguiente tabla resume el catálogo de productos de inversión de Caja de Ingenieros, organizado por diferentes clases de activos financieros y por vehículo de inversión.



## / 7. ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN

Clase de activo	Inversión			Previsión complementaria	
	Fondos de inversión	Gestión discrecional de carteras	Inversión directa	Planes de pensiones	Seguros de ahorro vida
<b>Liquidez e inversiones a muy corto plazo</b>	Fondos de renta fija a corto plazo	—	C/C, IPF, repos, depósitos estructurados con garantía de capital	Planes garantizados	PPA PIAS SIALP <sup>1</sup>
<b>Deuda pública &lt;3 años</b>	Fondos de renta fija a corto plazo	Servicios de Gestión Discrecional de Carteras para varios perfiles de riesgo	Inversión directa en deuda pública	Planes de pensiones de renta fija	—
<b>Deuda pública &amp; RF corporativa 5 - 7 años<sup>2</sup></b>	Fondos de renta fija a largo plazo y fondos mixtos		Inversión directa en DP y RF corporativa Bonos estructurados <sup>3</sup>	Planes de pensiones de renta fija y mixtos	—
<b>Fondos de retorno absoluto</b>	Fondos de retorno absoluto y Fondepósito		—	Planes de pensiones de retorno absoluto	—
<b>Fondos inmobiliarios<sup>2</sup></b>	Fondos con componente inmobiliario		—	Planes de pensiones inmobiliarios	—
<b>Renta variable Europa<sup>2</sup></b>	Fondos mixtos y fondos de renta variable europea		Servicio Ingenieros <b>BOLSA</b> Bonos estructurados <sup>3</sup>	Planes de pensiones mixtos y de renta variable europea	—
<b>Renta variable mercados desarrollados</b>	Fondos mixtos y fondos de renta variable global		Servicio Ingenieros <b>BOLSA</b> Bonos estructurados <sup>3</sup>	Planes de pensiones mixtos y de renta variable global	—
<b>Renta variable mercados emergentes</b>	Fondos de renta variable emergentes	Servicio Ingenieros <b>BOLSA</b>	—	—	

1 Plan de Previsión Asegurado.  
Plan Individual de Ahorro Sistemático.  
Seguro Individual de Ahorro a Largo Plazo.

2 Los fondos de inversión mixtos (inversión en renta variable y renta fija) se sitúan en la categoría de renta fija o renta variable en función del peso en cartera de cada clase de activo.

3 Los bonos estructurados serán productos de menor o mayor categoría de riesgo en función de su porcentaje de garantía de capital, así como de otros factores como la liquidez o la calidad del emisor.

**8.****RIESGOS**  
INFORMACIÓN IMPORTANTE

Es importante que conozca y entienda los principales riesgos financieros. A continuación, definimos los riesgos más importantes inherentes a las inversiones en las distintas clases de activos financieros.

**Riesgo de mercado:** es la pérdida de valor en las posiciones como consecuencia de cambios o variaciones en las cotizaciones de los precios de los mercados de capitales, ya sea en precios de materias primas, acciones, tipos de interés o *spreads* de crédito, entre otros. En el caso de los fondos de inversión, en el valor de los activos que componen la cartera.

**Riesgo de crédito:** es el riesgo de incurrir en pérdidas debido a que un emisor o contrapartida no atienda las obligaciones de pago expuestas en su contrato, ya sea de cupones o de reembolso del principal, o de que se produzca un retraso en los mismos; es decir, existe la posibilidad de que llegado el vencimiento del derecho de cobro no sea atendido por diversos motivos, entre ellos, la insolvencia del emisor, posibles fallidos por condiciones de mercado o pérdida de valor del activo motivada por una reducción de la calidad crediticia de la emisión, lo que conllevará una pérdida para el acreedor.

El emisor puede ser una empresa, una entidad financiera, un Estado, una administración pública, un organismo público o una organización supranacional. Antes de invertir, es conveniente tener en cuenta la calidad de crédito del emisor.

**Variaciones de la calidad crediticia del emisor:** la calidad crediticia se mide por la capacidad que tiene una compañía de hacer frente a sus obligaciones financieras, pudiendo empeorar como consecuencia de incrementos de endeudamiento o empeoramiento de las ratios financieras, lo que conllevaría la imposibilidad por parte del emisor de hacer frente a sus obligaciones contractuales.

**Riesgo de liquidez:** es la probabilidad de que un inversor sufra una pérdida como consecuencia del escaso volumen de negociación de un mercado y, por ende, la imposibilidad de deshacer la posición a precios razonables. En general, se asocia con el riesgo de no encontrar contrapartida a precios razonables. Se produce por la dificultad que puede encontrar un inversor que desee transformar en efectivo el instrumento financiero adquirido, bien porque no exista un mercado de negociación o referencia en el que pueda deshacer con facilidad o rapidez su posición, bien porque en el mercado de referencia no haya demanda de dicho instrumento a corto plazo o al plazo en el que el inversor desee venderlo.

**Riesgo de tipo de cambio:** títulos emitidos en una divisa diferente al euro (cotización de la divisa).

## / 7. ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN

**Riesgo país:** es el que se deriva de las circunstancias políticas o económicas del país emisor que impiden la realización puntual de los pagos por razones ajenas al inversor. Por ejemplo, el incumplimiento de un Estado en sus pagos, los controles sobre el movimiento de divisas y los pagos internacionales, las devaluaciones o cambios regulatorios, las revueltas y guerras, los impuestos, las nacionalizaciones u otros eventos que dificulten el normal funcionamiento de las empresas.

**Riesgo de tipo de interés:** significa pérdidas de valor en las posiciones como consecuencia de cambios en los tipos de interés que afectan a los precios del mercado.

**Riesgo de amortización anticipada por el emisor:** en el supuesto de que se establezca la posibilidad de amortización anticipada a opción del emisor, es posible que este proceda a amortizar los valores anticipadamente. En tal caso, un inversor podría no ser capaz de reinvertir el resultado de dicha amortización anticipada en valores comparables y al mismo tipo de interés.

**Riesgo de subordinación:** las obligaciones subordinadas son valores que representan una deuda para el emisor y que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores privilegiados y ordinarios del emisor. Las obligaciones no gozarán de preferencia en el seno de la deuda subordinada del emisor, cualquiera que sea la instrumentación y fecha de dicha deuda.

**Riesgo de no percepción de la remuneración:** puede darse la circunstancia que el tenedor de los bonos no perciba remuneración o solo parte de ella. El emisor tendrá plena discrecionalidad para cancelar el pago de la remuneración de los bonos. Los intereses no pagados no serán acumulativos, por lo que los tenedores de los bonos no tendrán derecho a reclamar el pago de dicha remuneración ni a convertir sus bonos. En este caso, el emisor no podrá pagar dividendos a sus acciones ordinarias o realizar cualesquiera otros repartos de cantidades dinerarias o en especie a sus acciones ordinarias.

**Riesgo en caso de venta anticipada:** en el supuesto de que el principal del producto estuviera garantizado al vencimiento por el emisor y/o el garante, el inversor en este tipo de activos debe asumir que si se enajena el mismo en una fecha anterior a la fecha de vencimiento podría no recuperar el principal invertido ni obtenerse rentabilidad alguna, ya que la garantía de recuperación del principal existe solo a fecha de vencimiento, siempre y cuando el emisor y, en su caso, el garante atiendan el pago. Una situación similar existe en caso de tratarse de fondos de inversión garantizados, cuya garantía solo es a la fecha de vencimiento, en las condiciones que se estipulen en el folleto.

Puede consultar los diferentes riesgos asociados a cada tipología de activo en el documento "Información sobre instrumentos y servicios de inversión prestados por Caja de Ingenieros" en nuestra página web [www.cajaingenieros.es](http://www.cajaingenieros.es), en el apartado "Normativa MiFID".

**9.****ANEXO  
GLOSARIO FINANCIERO**

**Aversión al riesgo:** la aversión al riesgo es la preferencia de una persona a aceptar una oferta con un cierto grado de riesgo antes que otra con algo más de riesgo pero con mayor rentabilidad.

**Benchmark:** activo, índice, elemento de mercado o conjunto de los anteriores que por su representatividad se utiliza para seguir y comparar la evolución de un mercado, sector, etc.

**Cartera de inversiones:** una cartera de inversiones es una determinada combinación de activos financieros en diversas proporciones o pesos específicos.

**Correlación:** medida estadística que mide la dependencia entre dos variables. Puede ser positiva o negativa. Cuando dos activos financieros tienen correlación negativa, generalmente la evolución de su precio tendrá comportamientos inversos.

**Diversificación:** división de un conjunto de activos en mercados, sectores o títulos no correlacionados con el objetivo de disminuir el riesgo asociado al conjunto.

**Event risk:** la posibilidad de que un acontecimiento inesperado afecte negativamente a una compañía, un sector o una inversión en general.

**Índices MSCI:** índices bursátiles creados por MSCI que reflejan la evolución de las acciones de las principales compañías incluidas en los principales índices bursátiles de la zona geográfica en cuestión. Los índices de MSCI son propiedad exclusiva de MSCI (Morgan Stanley Capital International). MSCI y los índices y logotipos de MSCI son marcas registradas o logotipos de MSCI o de sus filiales. La inclusión en cualquiera de los índices de MSCI y el uso de los logotipos, marcas, logotipos o nombres de índices aquí incluidos no constituyen el patrocinio o promoción por MSCI o cualquiera de sus filiales.

**Índices IBOXX:** índices propiedad de la empresa Markit, que reflejan la evolución de la deuda pública y renta fija corporativa. Los índices Markit iBoxx® son propiedad y marcas de International Index Company Limited. International Index Company no patrocina, respalda ni promociona los fondos.

**MiFID:** Directiva Europea sobre los Mercados de Instrumentos Financieros (MiFID, *Market in Financial Instruments Directive*) cuyos objetivos son mejorar la transparencia y eficiencia de los mercados financieros europeos, aumentar la competencia entre las entidades que prestan servicios de inversión y reforzar la protección al inversor minorista o particular. Consulte algunas de las Políticas aprobadas por Caja de Ingenieros para protegerle como inversor en "Normativa MiFID" de nuestra web [www.cajaingenieros.es](http://www.cajaingenieros.es).

**PRIPs:** el Reglamento PRIIPs, de aplicación desde 31/12/2017, establece la obligación de los productores de productos empacquetados de inversión dirigidos a minoristas y productos de inversión basados en seguros de elaborar un documento de información estandarizado para potenciales clientes.

**Rendimiento/Rentabilidad:** suma de los intereses o dividendos generados por un activo y la revalorización o depreciación que ha experimentado en el mercado.

**Rentabilidad mínima exigida:** % de rentabilidad anual mínima que debe alcanzar una inversión con el fin de generar un crecimiento del capital invertido hasta el objetivo de inversión establecido.

**Strategic Asset Allocation:** distribución estratégica de una cartera de inversiones en distintas clases de activos financieros, basada en las características de rentabilidad y riesgo con un enfoque a largo plazo



**Tactical Asset Allocation:** implementación práctica y ajuste dinámico concreto de la cartera a partir de los pesos recomendados de la *Strategic Asset Allocation* (para un perfil de riesgo determinado) y ajustados según las expectativas para el medio plazo.

**Test de Conveniencia:** mediante la realización de un Test de Conveniencia se pretende conocer si el inversor es capaz de comprender la naturaleza y riesgos de los productos que la Entidad comercializa. Este Test, por tanto, trata de valorar los conocimientos y experiencia del cliente, realizándole preguntas referentes a la tipología de productos y servicios que haya contratado, su volumen, frecuencia y naturaleza y a su vez cuestiones formativas, académicas y profesionales del cliente potencial (nivel de estudios, profesión actual...).

**Test de Idoneidad:** conjunto de preguntas referentes a la situación financiera del potencial inversor, los objetivos de inversión y los conocimientos y experiencia en el ámbito de inversión correspondiente a un determinado tipo de producto o servicio.

**VaR:** Valor en Riesgo (*Value at Risk*). El VaR es una estimación de la pérdida máxima esperada de una cartera en un determinado horizonte temporal y con un determinado grado de confianza estadística.

**Volatilidad:** grado de desviación (desviación estándar) de los precios respecto a una tendencia determinada. Indicador del riesgo de un activo financiero.

Puede encontrar más información de conceptos financieros en el Glosario disponible en el Servicio Ingenieros **BOLSA** (apartado Servicios) de [www.cajaingenieros.es](http://www.cajaingenieros.es).



*Humanizamos tus finanzas*

\* Entidad asociada. Caja de Ingenieros mantiene una participación del 10% en Norbolsa, SV, SA. Aun siendo la participación inferior al 20% del capital social, la influencia significativa en dicha participada se evidencia al ostentar representación en el Consejo de Administración de la misma.



El Grupo Caja de Ingenieros es un grupo financiero y asegurador que desarrolla un modelo de banca personal, comercial, de empresa e institucional en el territorio español y que tiene la vocación de prestar servicio a profesionales, ya sean ingenieros o de otras profesiones. El modelo cooperativo, base del Grupo, impulsa principios de ética, compromiso y confianza, y de responsabilidad social y, por lo tanto, un retorno para los socios y colaboradores, para las comunidades profesionales y también para el conjunto de la sociedad.

El Grupo Caja de Ingenieros está formado por diferentes sociedades que potencian la capacidad de servicio y atención al socio.

Ser la Entidad de referencia de nuestros socios, con una vinculación que vaya más allá de la vertiente puramente financiera, significa proporcionar asesoramiento y soluciones adaptadas a la realidad y a las necesidades individuales de cada socio, sea particular, profesional o empresa, con un servicio diferencial.

Un equipo humano altamente cualificado y comprometido, la apuesta por la innovación y la tecnología y la búsqueda de la mejora de la eficiencia son nuestra aportación para dotar de sostenibilidad a nuestra propuesta de valor.

Este documento se ha realizado con la finalidad de proporcionar a los inversores información general sobre valores e instrumentos financieros, a la fecha de emisión del mismo, y está sujeto a cambios sin previo aviso. La información se proporciona basándose en fuentes consideradas como fiables, si bien Caja de Ingenieros no garantiza ni se responsabiliza de la seguridad de las mismas.

En ningún caso, el contenido constituye una oferta o recomendación de compra o venta de ningún producto o instrumento financiero. El inversor debe ser consciente de que los valores e instrumentos financieros a que se refieren pueden no ser adecuados a sus objetivos concretos de inversión, por lo que el inversor debe adoptar sus propias decisiones de inversión. A tal efecto, Caja de Ingenieros no se hace responsable del mal uso que se haga de esta información ni de los perjuicios que pueda sufrir el inversor que formalice operaciones tomando como referencia las valoraciones y opiniones recogidas en los informes.

Es posible que la información pueda referirse a productos, operaciones o servicios de inversión respecto a los cuales exista información adicional en documentación separada. Los destinatarios de la misma son invitados a solicitar dicha información adicional que pueda ser facilitada por Caja de Ingenieros, en el curso de la prestación de los servicios, operaciones o productos. En tal caso, los destinatarios de esta publicación son invitados a tener en consideración dicha información adicional de forma coherente con su contenido.

© Queda prohibida la reproducción, duplicación, redistribución y/o comercialización, total o parcial, de los contenidos de este documento, ni aun citando las fuentes, salvo con consentimiento previo por escrito de Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop de Crédito.

Todos los derechos reservados.

